

1/2/22 15:03

Generación de contratos electrónicos a los cuales se les aplicó el "Protocolo transitorio para el uso del SECOP II en el marco de la Ley de Garantías-2022"

secopii <secopii@colombiacompra.gov.co>

Mar 1/02/2022 12:51 PM

Para: JUAN CAMILO CARDENAS ARCHBOLD <JCARDENAS@sanandres.gov.co>

2 archivos adjuntos (896 KB)

ListadoContratosGobSanAndres.xlsx; COMUNICADO 31012022.pdf;

Bogotá D.C., 01 de febrero de 2022

Señores

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Asunto: Generación de contratos electrónicos a los cuales se les aplicó el "Protocolo transitorio para el uso del SECOP II en el marco de la Ley de Garantías-2022"

Respetada entidad,

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - ANCP - CCE en cumplimiento de lo establecido en el protocolo transitorio para el uso del SECOP II en el marco de la Ley de Garantías - 2022, le informa para los fines de conocimiento, verificación y de validación de la información pertinente, que al correo secopii@colombiacompra.gov.co fue remitida la relación de contratos que les fue aplicado el procedimiento del mencionado protocolo, con anterioridad de la entrada en vigencia de la restricción a la contratación directa que trata la Ley 996 de 2005.

Por tanto, se adjunta la relación de los contratos.

Finalmente, se adjunta el comunicado oficial de la ANCP-CCE y el Anexo del protocolo transitorio con el procedimiento técnico para que pueda proceder con la generación de los contratos electrónicos.

En caso de tener dudas sobre el particular puede acceder a la Mesa de Servicio de la ANCP - CCE a través de los canales especificados en este enlace <https://www.colombiacompra.gov.co/mesa-de-servicio>.

Cordialmente,



GRUPO USO Y APROPIACIÓN DEL SECOP

Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico

Tel. (601) 7956600 Ext 6730

Carrera 7 No. 26 - 20 • Bogotá - Colombia

Agencia Nacional de Contratación Pública - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE